

# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA  
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Oficio No. PFFA/30.1.2.1/00237-2025

San Luis Potosí, S.L.P., a los 07 días del mes de mayo de 2025

**ING. HECTOR FERNANDO GLORIA GÓMEZ**  
**INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURÍA**  
**FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE**  
**PRESENTES.**

Por medio del presente se les comisiona del 07 al 07 de mayo del año 2025, para realizar el Inspección en materia de Impacto ambiental Atn a denuncia ANP Parque Nacional el Gogorron, Municipio de Villa de Reyes, S.L.P. Estado de San Luis Potosí, lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en los artículos 55 y artículo 80 del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo del 2025.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**ATENTAMENTE.**  
**"Sufragio Efectivo. No Reelección."**

**LIC. MARCELA HERNÁNDEZ ARISTA.**

Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de San Luis Potosí, por designación de la Procuradora Federal de Protección al Ambiente mediante oficio No. DESIG/040/2025 de fecha 16 de marzo de 2025, emitido con fundamento en los artículos 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el D.O.F el 14 de marzo de 2025.

C.c.p.- Lic.  
L'MHA/I'CHS



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena



## INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 08/05/2025

Consecutivo por Área: F 0050/REF 041

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: GLORIA GÓMEZ HECTOR FERNANDO  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: Inspección en Materia Impacto Ambiental atn a denuncia.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
VILLA DE REYES, S.L.P.	07/05/2025	07/05/2025	0.5	\$325.00

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

ING. HECTOR FERNANDO GLORIA GÓMEZ  
Solicita  
Comisionado

ING. HUGO CÉSAR GUERRERO BLANCO  
Autoriza

LIC. MARCELA HERNÁNDEZ ARISTA  
VoBo.  
Encargada de Despacho

**INFORME DE COMISIÓN**

Jefe inmediato: LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA

Fecha de Elaboración: 08/05/2025

Consecutivo por Área: F 0050/REF 041

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: GLORIA GÓMEZ HÉCTOR FERNANDO  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 07 DE MAYO DE 2025

Lugar: DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DE REYES, S.L.P.

Objeto de la Comisión: Inspección en Materia Impacto Ambiental atn a denuncia.

Síntesis: El Día 07 de mayo del año 2025, se realizo una inspección en materia de Impacto Ambiental donde se llevo a cabo la extraccion de material petreo arena y piedra bola.

Conclusión: Durante el recorrido se detecto que se llevo a cabo la extraccion de material petreo arena y piedra bola. en terrenos de uso comun del Ejido Socavon, Municipio de Villa de Reyes, S.L.P.

Resultados Obtenidos: Se llevo a cabo la extraccion de material petreo arena y piedra bola dentro de la poligonal del ANP Parque Nacional el Gogorron sin autorizacion por parte de la SEMARNAT.

Contribución: Se instarue procedimiento administrativo a quien resulte responsable por las actividades de extraccion de material petreo arena y piedra bola en los terrenos de uso comun del Ejido el Socavon, Municipio de Villa de Reyes, S.L.P.

Atentamente

ING. HECTOR FERNANDO GLORIA GÓMEZ

Comisionado

Vo.Bo.

LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.